

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

105

Nº 162

PERÍODO LEGISLATIVO 20 09

EXTRACTO PRESIDENCIA Resolución de Presiden-
cia Nº 241/09. declarando de interés provin-
cial el "Día Internacional de la Toma de Con-
ciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez".

Entró en la Sesión de: 27 AGO. 2009

Girado a Comisión Nº D/R

Orden del día Nº _____

AP

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 241/09, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

24 JUN 2009

MESA DE ENTRADA

Nº 102 HS. 13 FIRMA

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 16 JUN 2009

VISTO la nota presentada por la Secretaria Acción Social, Consejo Provincial del Adulto Mayor, Sra Angélica VALDEZ; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma se solicita Declare de Interés Provincial, el "Día Internacional de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez" que se llevará a cabo el día 15 de Junio del cte. año, en forma conjunta con las actividades programadas a nivel mundial..

Que dicho evento consistirá en la entrega de cintas violetas y frases alusivas al día, en lugares céntricos y de asistencia de público, concientizando a la sociedad sobre la toma de conciencia y prevención, para anular mitos que marginan a las personas mayores.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en el a Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el "Día Internacional de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez" que se llevará a cabo el día 15 de Junio del cte. año, en forma conjunta con las actividades programadas a nivel mundial, de acuerdo a la nota presentada por la Secretaria Acción Social, Consejo Provincial del Adulto Mayor, Sra Angélica VALDEZ, y por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- La presente se dicta "Ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa. Cumplido Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

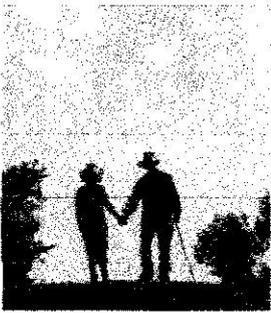
241/09

ES COPIA FIEL

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
Dírec. Secretaria Gral. Presidencia

Leg. Manuel RAIMBAULT
Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Consejo Provincial del Adulto Mayor
de Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur

SECRETARÍA LEGISLATIVA
PRESIDENCIA
FOLIO 2
967
11-06-09
HORA 14:45
FIRMA: [Signature]

Nota Nº 03 /09
Letra: C.P.A.
Ref: Solicitar Declaración de Interés Provincial

SEÑOR PRESIDENTE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA:
DOCTOR RAIMBAUL MANUEL

S-----/-----D.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de solicitar tenga a bien analizar la factibilidad de declarar de Interés Provincial al Evento **"Día Internacional de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez"** el cual se realizará como todos los años en forma conjunta a nivel mundial, a la misma hora el día 15 de Junio de 2009.

El evento se realizará con la entrega de cintas violetas y frases alusivas al día; en nuestra ciudad será en lugares céntricos de nuestra ciudad.

Consideramos que es un hecho que no debemos dejar pasar por alto en lo que se trata de Abuso y Maltrato hacia ésta franja etárea, como así también que debemos lograr en nuestra sociedad **la toma de conciencia** y prevención, para anular mitos que marginan a las personas mayores.

Es por tal motivo que solicitamos nos den respuesta favorable a la presente solicitud, con la Declaración de Interés Provincial al Evento que vamos a realizar con mucho entusiasmo y seguir trabajando para el bien de toda nuestra comunidad.

Sin otro particular saludamos muy atte.

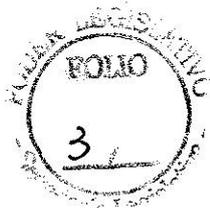
Nota: Adjuntamos cronograma de actividades, como así también contamos de su amabilidad para pasar la información a todos los bloques políticos, para que nos acompañen en este tan importante acontecimiento.

[Signature]
ANGÉLICA VALDEZ
Secretaría Asesor Social
Consejo Provincial

Río Grande 133 - Ushuaia
E-mail: conproad@hotmail.com
TEL/FAX: 434275



Consejo Provincial del Adulto Mayor
de Tierra del Fuego, Antártida e Islas
del Atlántico Sur



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

**DIA INTERNACIONAL DE LA TOMA DE CONCIENCIA
DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ**

**" Mi mundo..... Tu mundo.... Nuestro Mundo
Libre de Violencia"**

12/06/09 (Viernes): Invitación al Programa "Como en casa", Canal 11 de Ushuaia a la hora 11.30.

15/06/09 (Lunes) : Entrega de Cintas violetas y frase alusivas al tema, en distintos puntos de la ciudad. De acuerdo a la Invitación de la Dirección Nacional de Políticas para Adulto Mayor.

17/06/09 (Miércoles): de 10.30hrs. a 12.30. Hogar de Día. Charla sobre Prevención de caídas y accidente de los Adultos Mayores. La Charla estará a cargo del equipo de Gerontología del Hospital Regional Ushuaia.

18/06/09 (Jueves): Salidas a Escuelas de Nivel EGB 1 Y 2.
DE Nivel EGB 3 y ADULTOS. Horarios a confirmar.

Deseamos invitarlo a Usted a sumarse a esta Jornada de aprendizaje y comprensión acerca del Abuso y maltrato hacia personas Mayores.

Poder llegar a lograr una Toma de Conciencia es un gran desafío y ningún esfuerzo debería ser considerado demasiado pequeño.

Río Grande 133 - Ushuaia
E-mail conprovd@hotmail.com
TEL/FAX: 434275



ma Maria

02904-456761



[Illegible text]





negativos y los mitos que marginan a las personas mayores y al mismo proceso del envejecimiento.

Queremos promover el reconocimiento de los Derechos Humanos y el empoderamiento de las Personas Mayores y estimular e incrementar sus capacidades para defenderse de situaciones abusivas.

Por todo esto acompañenos a realizar una caminata simbólica alrededor de la plaza principal, o en algún lugar representativo de su ciudad o pueblo el día 15 de junio a las 12hs AM.

Para alcanzar la Toma de Conciencia sobre el Abuso y el Maltrato se pueden incluir programas culturales, artísticos, de difusión en medios de comunicación, charlas en escuelas y cualquier otra actividad que ayude a promover esta temática y estimule su discusión.

¡Acompañenos el 15 de junio llevando en su solapa un lacito de cinta color violeta... y traiga algunos otros para ofrecérselos a sus amigos!....

Poder llegar a lograr una Toma de Conciencia es un gran desafío, y ningún esfuerzo debería ser considerado demasiado pequeño....

Dra. Mónica Roqué
Directora Nacional de Políticas
para Adultos Mayores
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
Ministerio de Desarrollo Social

Dra. Lía Susana Daichman
Presidenta INPEA